

Rechazamos la persecución laboral contra la docente Rosa Redondo Pana, en La Guajira

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE- manifiesta su solidaridad con la compañera docente ROSA REDONDO PANA, que denunció las irregularidades en la prestación del Programa de Alimentación Escolar -PAE- en la Institución Educativa #2 Las Delicias, en Riohacha, La Guajira.

Nos unimos a la Junta Directiva de la Asociación de Trabajadores de la Educación de La Guajira – ASODEGUA- para expresar nuestra solidaridad ante la desvinculación de la docente por supuesto abandono del cargo en tiempos de pandemia. La organización sindical le ha brindado acompañamiento, asesoría jurídica y se han presentado los recursos de ley frente a la vulneración de sus derechos laborales, por los cuales, exigimos respeto.

Así mismo, rechazamos los ataques y señalamientos de los cuales ha sido víctima la lideresa social, mujer wayúu y etnoeducadora, debido a su deber y derecho ciudadano de denunciar hechos que deben ser motivo de investigación por parte de las autoridades competentes. Apoyamos la movilización ROSA SOMOS TODAS, convocada por ASODEGUA, para el 3 de agosto de 2021 a las 9:00 a.m. frente al Palacio de Justicia de Riohacha.

Repudiamos las persecuciones contra docentes, docentes directivos y trabajadores de la educación en varios departamentos del país, como el caso de las compañeras Ligia Caro y Ana Lacle, de la Institución Etnoeducativa #11 de Riohacha, a quienes se les abrieron procesos disciplinarios por parte de la gerencia educativa por defender sus derechos laborales. Condenamos este contexto de hostigamientos a quienes se atreven a denunciar las irregularidades que se están presentando desde el retorno a la presencialidad en las instituciones educativas, en situaciones como alimentación escolar, la ausencia de condiciones, problemas de infraestructura, fallas en los implementos de bioseguridad, entre otros.

COMITÉ EJECUTIVO



FABIO HERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones



ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS
Periodista Secretaría de Prensa y Comunicaciones

2 de agosto de 2021